

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de Schembre de 1998.En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y haciendo excepción a lo
establecido en la Acordada Nº 15/95,
SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal de la Dirección de Administración Financiera,

OFICIAL MAYOR: en reemplazo del señor Ernesto Mateos Gabela que fue promovido, al señor ARTURO JULIO CORNEJO (D.N.I. Nº 4.298.035 -clase 1939-).

Regístrese, hágase saber y previo desglose de la planilla de ingreso, apto médico, certificado de reincidencia, título y examen que serán agregados al legajo

personal, archivese.-

DE LA NACION

CARLOS S FAYT MINISTRO DE LA CORTE SUPPLIMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI

CORTE SUPRAMA DE JUSTICIA DE LA NACION CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

MINISTRO DE LA CORTE BUPREMA DE JUSTICIA

DE LA NACION